

MENDOZA, **10 ABR 2025**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 2485/2025, en las que se tramita el concurso convocado por Resolución N° 025/2025-CD para cubrir, con carácter de Interino UN (1) cargo de Profesor Titular - Dedicación Semiexclusiva, para el ÁREA 14: DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE con la asignatura "Arquitectura I-Taller de Integración Proyectual" como temática de referencia, a los efectos del concurso;

CONSIDERANDO:

Que mediante Trámite: 9117/2025, el Arq. Pablo Federico Ricardo BIANCHI PALOMARES se excusa de participar como integrante de la Comisión Asesora del concurso de referencia.

Las razones expuestas.

Que resulta indispensable efectuar la sustitución del citado profesional.

Lo establecido en el Reglamento de Concursos -Ordenanza N° 01/88-CD Artículo 1° - Punto 1.2.

Lo dispuesto en el Artículo 4° de la Ordenanza N° 01/2021-CD.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Sustituir en la Titularidad de la Comisión Asesora, designada por Resolución N° 025/2025-CD - del concurso convocado para cubrir, con carácter de Interino, UN (1) cargo de Profesor Titular – Dedicación Semiexclusiva, para el ÁREA 14: DESARROLLO URBANO Y DISEÑO ARQUITECTÓNICO SUSTENTABLE con la asignatura "Arquitectura I-Taller de Integración Proyectual", al Arq. Pablo Federico Ricardo BIANCHI PALOMARES por la Dra. Arq. María Jimena GÓMEZ PIOVANO.

ARTÍCULO 2°.- Agréguese copia de la presente Resolución a la actuación del concurso respectivo y notifíquese a los interesados.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN – FI N° 182/2025